

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo
Socialista


D^a Mercè Perea Conillas, diputada por Barcelona, D^a Esther Peña Camarero, diputada por Burgos, D. Guillermo A. Meijón Couselo, diputado por Pontevedra, D^a Ana Belén Fernández Casero y D. César Joaquín Ramos Esteban, diputados por Cáceres, D. Valentín García Gómez, D^a M^a Isabel García López y D. Mariano Sánchez Escobar diputados por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El 4 de febrero de 2020, mediante el Real Decreto 231/2020, el gobierno aprobó una nueva subida del SMI, situándolo en 950 euros:

¿Cuántos trabajadores de la Comunidad Autónoma de Extremadura, desglosados por provincias, se han visto beneficiados por esta subida?

En el Congreso de los Diputados a 8 de junio de 2020


LA DIPUTADA
MERCÈ PEREA CONILLAS


LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO


EL DIPUTADO
CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN


EL DIPUTADO
MARIANO SÁNCHEZ ESCOBAR


EL DIPUTADO
VALENTÍN GARCÍA GÓMEZ


LA DIPUTADA
M^a ISABEL GARCÍA LÓPEZ


LA DIPUTADA
ANA BELÉN FERNÁNDEZ CASERO


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO A. MEIJÓN COUSELO

79-78-70-39-87-43-44-100/TRABAJO/mar/969

C.DIP 37066 09/06/2020 11:49